

FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de inversión **PICTET SOVER.SHO.TER.MONE.MA.R**, la siguiente documentación referente al producto contratado:

- En el caso de que existan datos históricos, un ejemplar del último informe económico publicado
- Un ejemplar de la última ficha publicada
- Un ejemplar de los datos fundamentales para el inversor
- Un ejemplar de la memoria de comercialización

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentacion oficial del fondo a la CNMV y del siguiente enlace a la pagina web de clientes de la entidad:

https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html

También me ofrece la posibilidad de consultarla en cualquier oficina de Deutsche Bank y bajo petición, la entrega del último informe semestral.

INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE entrada en vigor el 1 de Enero de 2014

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.

Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.

Efectos tributarios informados:

Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

- a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.
- b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.
- (1) Apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006: 2. a) El régimen previsto en el apartado 1 de este artículo será de aplicación a los socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva, reguladas por la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, distintas de las previstas en el artículo 95 de esta Ley(referente a la Tributación de los socios o partícipes de las instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios considerados como paraísos fiscales), constituidas y domiciliadas en algún Estado miembro de la Unión Europea e inscritas en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos de su comercialización por entidades residentes en España.



Pictet

Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) de derecho luxemburgués

30 septiembre 2023

Informe anual, que incluye los estados financieros auditados

For further information, please visit our websites:

www.assetmanagement.pictet



OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo de inversión de este Compartimento es ofrecer a los inversores la posibilidad de participar en un instrumento que preserve el capital y la estabilidad de valor al tiempo que se obtiene un rendimiento acorde con los tipos de mercados monetarios y una liquidez elevada; y todo ello respetando una política de reparto de los riesgos.

NIVEL DE RIESGO 1-7

Bajo **11-0-0-0-0** Alto

* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html.



CÓDIGOS

ISIN LU0366536984 CÓDIGO DB 06399



TIPO DE ACCIÓN

ACUMULACIÓN



INICIO

17/06/2008

0.00%



DIVISA

EUR



PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN

1 año



GESTORA ESTRUCTURA LEGAL CNMV

PICTET AM (EUROPE) (LU)

194



INVERSIÓN MÍNIMA

1.000 EUR 0 FUR



PATRIMONIO

FECHA DE REFERENCIA 11/04/2024 FONDO 2.646,57286 (mill.) EUR CLASE 196,53303 (mill.) EUR



COMISIONES

SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB* REEMBOLSO APLICADO EN DB*

0%

GESTIÓN DISTRIBUCIÓN SOBRE RENDIMIENTO

0,00% (06/02/2024) 0.32%

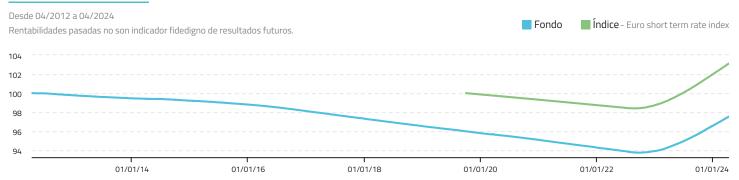


CLASIFICACIÓN DB

PERFIL DE RIESGO PERFIL DE COMPLEIIDAD / FAMILIA DE PRODUCTO INDICADOR DE COMPLEJIDAD MUY CONSERVADOR FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN NO

RENTABILIDADES

Rendimiento acumulado



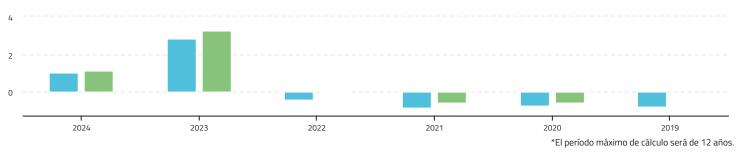
Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Rendimiento anual

Desde 2019 a 2024

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros



	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2024 (YTD)	2023	2022	2021	2020	2019	
Fondo	0,31%	3,33%	2,83%	1,25%	-2,46%	0,93%	0,25%	1,00%	2,83%	-0,39%	-0,85%	-0,75%	-0,77%	
Índice	0,34%	3,77%	3,99%	-	3,12%	1,31%	0,62%	1,14%	3,28%	-0,02%	-0,57%	-0,55%	-	

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

^{*} La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.

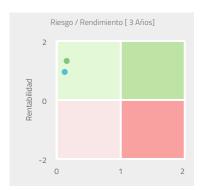
Incluye la comisión de depósito.

^{****} Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.



Z

ESTADÍSTICAS



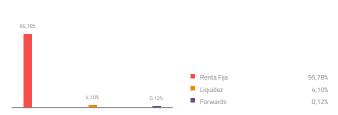
	Fondo	Índice
Volatilidad	0,14%	0,16%
Ratio Sharpe	6,81	8,15
Max. Drawdown	1,20%	0,76%
Correlación	0,!	54
Beta	0,4	-6%
Alfa	0,3	3%
T.E.	0,1	4%
Info Ratio	-2,	66

Fuente: Allfunds Bank

DISTRIBUCIÓN

Distribución por Tipo de Activo

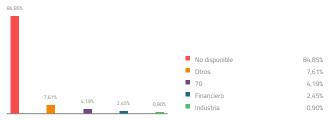
Datos a 03/2024



Fuente: Allfunds Bank

Distribución Sectorial

Datos a 03/2024



Fuente: Allfunds Bank

Distribución por Divisas

Datos a 03/2024



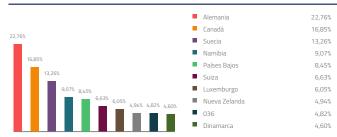
Fuente: Allfunds Bank

10 PRINCIPALES POSICIONES

1.CP LANDWIRT RENTEN ZERO %	5,43
2.DEPOSIT 802000006 70042 EUR PICTET	4,98
3.CP LANDWIRT RENTEN ZERO %	3,85
4.CP SWEDEN KINGDM OF ZERO %	3,41
5.FX FORWARD 503228224 BOUGHT EUR	3,22
6.CANADA T-BILL ZERO% 23\.05\.2024 UNS	3,17
7.DENMARK T-BILL ZERO% 03\.06\.2024	3,11
8.CANADA T-BILL ZERO% 25\.04\.2024 UNS	3,05
9.CANADA T-BILL ZERO% 11\.04\.2024 UNS	3,03
10.FX FORWARD 503223908 BOUGHT EUR	3,02
otal	36.27

Distribución Geográfica

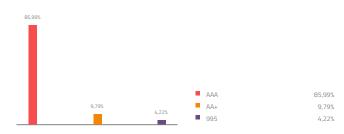
Datos a 03/2024



Fuente: Allfunds Bank

Calidad Crediticia

Datos a 03/2024



Fuente: Allfunds Bank

PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR "R" ACC 📗 LU03665369

CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA

	Código		Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
Clases				Inicial	Adicional	Gestión	Distri- bución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MKT (EUR)"J" (EUR) ACC	LU0392047626	EUR	ACUM	50.000.000	0	-	0,00%	-	0,14%	5,00%	1,00%
PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR "R" ACC	LU0366536984	EUR	ACUM	1.000	0	-	0,00%	0,00%	0,32%	5,00%	1,00%
PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR "P" ACC	LU0366536711	EUR	ACUM	1	0	-	0,00%	0,00%	0,18%	5,00%	3,00%
PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR "I" ACC	LU0366536638	EUR	ACUM	1.000.000	0	-	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%
PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET (EUR) "P" INC	LU0366536802	EUR	DIST	1	0	-	0,00%	0,00%	0,19%	5,00%	3,00%

^{*} Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

PICTET SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR "R" ACC 📗 LU036653698

GLOSARIO

Ratio Sharpe

Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuánto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

Volatilidad

Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

Correlación

Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

Dota

Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

Alfa

Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

Tracking Error (Tracking Error = T.E.)

El tracking error mide la desviación estandar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

Info Datio

Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

Max. Drawdown

Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

חהר

OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un "Resumen" que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor." De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

Aviso Legal: Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvirtiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.







MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL

Denominación de la IIC extranjera: PICTET (en adelante, IIC extranjera)

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

COMERCIALIZADORES

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario ("nominee")

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 10:00 horas. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

COMISIONES Y GASTOS

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web https://www.deutschebank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html y https://www.deutschebank.es/pbc/data/es/pa-index.html . A pie de página en el "Tablón de Anuncios" y en los "avisos y condiciones de uso" están las tarifas de comisiones y gastos repercutibles a clientes y la política de incentivos del banco.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html.

PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

RÉGIMEN FISCAL

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

- a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
- b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.



Documento de Datos Fundamentales

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Pictet - Sovereign Short-Term Money Market EUR - R

ISIN: LU0366536984

(Un compartimento de **Pictet** (el «Fondo»)).

Productor

Pictet Asset Management (Europe) S.A., (la «Sociedad de gestión»), una sociedad propiedad al 100% del grupo Pictet. Para más información, llame al +352 467 171-1 o consulte la página siguiente: *assetmanagement.pictet*

Autoridad competente

El Fondo está autorizado en Luxemburgo, está supervisado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier («CSSF») y está gestionado por Pictet Asset Management (Europe) S.A. («la Sociedad de gestión»). La Sociedad de gestión está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF.

Revisión del Documento de Datos Fundamentales

La fecha de producción de este Documento de Datos Fundamentales es 21-03-2024.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo

Pictet - Sovereign Short-Term Money Market EUR es un Compartimento de una sociedad de inversión de capital variable ("SICAV") abierta con responsabilidad segregada entre Compartimentos y está autorizado como Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios («OICVM») en Luxemburgo.

Plazo

Este producto no tiene fecha de vencimiento. El Compartimento se ha creado por tiempo indefinido. No obstante, el Consejo de administración podrá decidir en algunos casos cerrar el Compartimento o proponer en cualquier momento cerrar el Compartimento en una junta general extraordinaria de Accionistas. Política de reparto de dividendos: Acumulado. Puede reembolsar su inversión previa solicitud. Frecuencia de operaciones: Diario.

Objetivos

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia

EUR German Sovereign 1M, un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Utilizado como medida del rendimiento.

Activos de la cartera

El Compartimento invierte principalmente en depósitos y en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de elevada calificación crediticia («investment grade») que están o bien denominados en euros (EUR) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). Estos son emitidos por gobiernos u organismos públicos de países desarrollados.

Derivados y productos estructurados

El Compartimento podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Divisa del compartimento

EUR

Proceso de inversión

En la gestión activa del Compartimento, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del compartimento aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones tiene en cuenta los factores ESG como elemento fundamental de su estrategia, adoptando un enfoque «best in class» que trata de invertir en valores de emisores con bajo riesgo de sostenibilidad, evitando a la vez aquellos con altos riesgos de sostenibilidad, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que inciden adversamente en el medioambiente. Podemos implicarnos con las empresas para incidir positivamente en las prácticas ESG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de inversión responsable*, artículo 8 de categoría de productos del SFDR. La composición de la cartera no está limitada en relación con el índice de referencia, por lo que la similitud del rendimiento del Compartimento con el del índice de referencia puede variar.

Inversor minorista al que va dirigido

Adecuado para inversores de todos los niveles de conocimiento y/o experiencia, que busquen la preservación del capital, la revalorización del capital y la distribución de rendimientos, y que tengan un horizonte de inversión inferior a un año. Este producto no tiene ninguna garantía de capital y hasta el 100% de su capital está en riesgo.

Banco depositario

Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg, 15A, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.

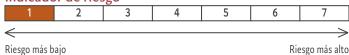
Información Adicional



El folleto del Fondo, los informes anuales y semestrales más recientes, el precio actual y otras informaciones sobre el Fondo se facilitarán, de forma gratuita, previa solicitud dirigida al domicilio social del Fondo, 15, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, o en Internet en assetmanagement.pictet

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo





El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año(s).

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la categoría 1 de 7, es decir, la clase de riesgo más baja. Esto clasifica las posibles pérdidas de rentabilidad futura a un nivel muy bajo e indica que las malas condiciones del mercado muy improbablemente incidan en nuestra capacidad para pagarle.

Tenga presente el riesgo de cambio. Su moneda local puede diferir de la moneda del producto. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente de su moneda local, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Este producto podrá estar expuesto a otros riesgos que el Indicador resumido de riesgo no recoge. Consulte el folleto para obtener información adicional.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis.

Período de mantenimiento recomendado: 1 año(s)

Inversión EUR 10.000

Escenarios		EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 1 AÑO(S)
Escenario mínimo	No hay rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inv	versión.
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR 9.910
	Rendimiento medio cada año	-0,90%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR 9.910
	Rendimiento medio cada año	-0,90%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR 9.920
	Rendimiento medio cada año	-0,80%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR 10.300
	Rendimiento medio cada año	3,00%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta la situación en la que no podamos pagarle.

Escenario desfavorable : Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2021 y 2022.

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2020 y 2021.

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2023 y 2024.

¿QUE PASA SI PICTET ASSET MANAGEMENT (EUROPE) S.A. NO PUEDE PAGAR?

Pictet Asset Management (Europe) S.A. es una sociedad anónima. El Fondo también es una sociedad anónima y sus activos están segregados de los de la Sociedad de gestión. El Fondo ha confiado la custodia de sus activos al Banco depositario, el cual los mantiene separados de sus propios activos. Por tanto, un impago por parte de Pictet Asset Management (Europe) S.A. no tendría ninguna incidencia en el valor de su inversión en el producto. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.



Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten EUR 10.000.

Inversión EUR 10.000

Escenarios	EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 1 AÑO(S)
Costes totales	EUR 34
Incidencia anual de los costes(*)	0,34%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,34% antes de deducir los costes y del 0,00 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras no incluyen ninguna comisión de distribución. Sin embargo, la persona que le vende el producto podría cobrarle y le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

La tabla siguiente muestra:

- la incidencia cada año de los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión que podría obtener al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las diferentes categorías de costes.
- con una inversión hipotética de 10.000 EUR.

COSTES ÚNICOS DE ENTRADA O SA	ALIDA	
Costes de entrada	Pictet Asset Management (Europe) S.A. no cobra gastos de entrada, si bien la persona que le venda el producto podría cobrarle hasta un máximo del 3%.	Hasta 300 EUR
Costes de salida	Pictet Asset Management (Europe) S.A. no cobra gastos de salida por este producto, si bien la persona que se lo venda podría cobrarle hasta un máximo del 1%.	Hasta 100 EUR
COSTES CORRIENTES DETRAÍDOS	CADA AÑO	
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento		EUR 32
Costes de operación	0,0151% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	EUR 2
COSTES ACCESORIOS DETRAÍDOS	EN CONDICIONES ESPECÍFICAS	
Comisiones de rendimiento y/o participaciones en cuenta	Este producto no aplica comisión de rentabilidad. No se devengan intereses.	EUR 0

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 1 año(s). Hemos seleccionado ese período de mantenimiento recomendado teniendo en cuenta la volatilidad de la clase de activos. Puede desinvertir sin penalización alguna de acuerdo con el folleto del fondo. Consulte la sección «Costes» para conocer la incidencia de los costes en el rendimiento de su inversión al salir.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las reclamaciones en relación con la conducta de las personas que le asesoren sobre este producto o se lo vendan pueden enviarse directamente a dichas personas o sus supervisores. Las reclamaciones en relación con el producto o la conducta del productor del mismo pueden remitirse por escrito a la siguiente dirección Pictet Asset Management (Europe) S.A.,6B, rue du Fort Niedergruenewald, L-2226 Luxembourg, o por correo electrónico a PAM_Complaint@pictet.com o siguiendo el procedimiento de resolución de reclamaciones disponible en la sección «Recursos» de la parte inferior de la página del siguiente sitio web: assetmanagement.pictet

OTROS DATOS DE INTERÉS

La rentabilidad histórica de este producto en los últimos 10 años se encuentra disponible en este <u>enlace</u>. Además, puede acceder al escenario de rentabilidad anterior haciendo clic en este <u>enlace</u>.

* Puede acceder a la Política de inversión responsable a través de este enlace.